



Miguel Ángel García explica el alcance del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación

Se destinan 51 millones de euros para hacer frente a las necesidades de las personas en riesgo de exclusión social

- El Programa está cofinanciado por el Fondo Social Europeo

1 octubre 2012.- El director general de Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Miguel Ángel García Martín ha explicado hoy los favorables resultados que está obteniendo del Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación, cofinanciado por el Fondo Social Europeo.

Miguel Ángel García ha resaltado hoy, en un acto organizado por la agencia Servimedia, que las personas con mayor dificultad de inserción en el mundo laboral han sufrido especialmente la embestida de la crisis. "Por ello –subrayó– hemos decidido reorientar 51 millones de euros de los fondos del Programa a hacer frente a las necesidades de aquellos grupos que se encuentran en riesgo de exclusión social".

En total el Programa cuenta con un presupuesto, para su ejecución entre los años 2007 y 2013, de 545.055.377 euros.

Para hacer frente a las nuevas necesidades los 51 millones se han distribuido de la siguiente manera: 9,3 millones para Cruz Roja Española, 9,4 a Cáritas España, 10,6 para el Organismo Autónomo de Trabajo Penitenciario y Formación Para el Empleo, algo mas de 10 para la Fundación Secretariado Gitano y 12,3 a la Fundación ONCE.

Desde que el Programa se puso en marcha, en 2007, las organizaciones del Tercer Sector han atendido a más de medio millón de personas y han logrado la inserción laboral de 200.000. "Estas cifras ponen de relieve que el Programa de Lucha contra la Discriminación es una auténtica red





de protección, sin la cual los efectos de la crisis serían mucho más devastadores sobre las personas más vulnerables”, añadió.

Miguel Ángel García destacó que en breve se pondrá en marcha la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2012-2015, en la que se enmarcan muchas de las iniciativas financiadas por el Fondo Social Europeo y, particularmente, con el Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación. “Todo ello refleja –concluyó– la voluntad del Gobierno de impulsar iniciativas dirigidas a combatir las situaciones de discriminación y a garantizar los derechos de todas las personas”.

